



COMUNICADO No. 105

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES, DIRECTORES DE NÚCLEO Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ASUNTO: SERVICIOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

FECHA: 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

Cordial saludo,

La Secretaría de Educación a través de la Oficina Administrativa y Financiera, se permite informar a los rectores, directores de núcleo y supervisores de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento del Magdalena que todos los servicios y trámites administrativos ante la Secretaría de Educación Departamental son totalmente gratuitos y no necesitan de intermediarios para realizarlos, si a usted le están solicitando compensaciones en dinero, incentivos económicos o en especie para la realización de trámites administrativos, lo invitamos a denunciar estos hechos.

Cordialmente;



MARGARETH YOSELYN MERCADO PÉREZ
Profesional especializado
Oficina Administrativa y Financiera

Proyecto: Miguel Álvarez-Auxiliar Administrativo Administrativa y Financiera